



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

**CERTIFICADO Nº188/2021**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la VII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 27 de abril de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión de Medio Ambiente y Energía, en relación con los "Avances en declaratoria de Conservación de Sitio Loa y Protección Oasis de Niebla" y "Campaña 2021 Protección de volantes de golondrina de mar", en orden a:

1.- Oficiar a la Seremi de Bienes Nacionales, a fin de solicitar ampliar la concesión de uso gratuito de terreno, de la desembocadura del río Loa, ampliando el espacio de conservación.

2.- Oficiar a las entidades competentes, (Municipalidades de la región, Seremi de Medio Ambiente, entre otras), a fin de hacer énfasis en el rol de protección y solicitar el cumplimiento de la normativa en cuanto a la contaminación lumínica.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr., Iván Pérez Valencia; se abstiene de votar.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, presentó certificado médico para justificar su inasistencia.

Conforme. - Iquique, 28 abril de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**